ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA MORENO ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.960.645	CONTRATO No.	1003-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA COOPERATIVA -VISTA HERMOSA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, así como en la ruta de reincorporación, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar el proceso de implementación y/o monitoreo de las acciones desarrolladas en el marco del proceso de reincorporación informando de manera oportuna al supervisor: avances, dificultades y cualquier novedad respecto de la población de ex integrantes de las FARC-EP y sus familias en los lugares determinados por el supervisor.	17 julio 2021. Se asistió a la tercera Asamblea del Consejo Político de Villavicencio, la cual contó con la intervención de diferentes representantes del Senado de la República y la Cámara de Representantes que hacen parte del Partido Político Comunes. Allí se plantearon temas cruciales como la política del país, el avance en la implementación de los acuerdos de paz, las tendencias electorales de la contienda que se aproxima y la organización de las comunas. 19 julio 2021. Se realizó reunión en articulación con delegados de CEPOC (Comité Coordinador de Peregrinos) en Onda, Tolima, durante esta se revisaron los temas acordados con el señor Presidente de la República en el marco del paro nacional. Así mismo, se analizaron los avances en temas de tierra y vivienda durante los cinco años que lleva el Acuerdo de Paz.
2. Apoyar los procesos de articulación que se susciten en el marco de la implementación de la Política, Programa y Ruta de Reincorporación con los diversos actores del orden público, privados, local, nacional e internacional atendiendo las necesidades particulares de la población objeto, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	22 julio 2021. Se asistió a reunión con Magistrados de la JEP, enfocada en revisar la situación de seguridad que se esta presentando a nivel del departamento del Meta. De la misma forma, plantear las medidas que se deben tomar con las Personas en Proceso de Reincorporación que han sido desplazadas de los territorios hacía las diferentes ciudades del país. Otro tema coyuntural que se abordó fue el de los asesinatos sistemáticos de personas en proceso de Reincorporación (278) y de los cuales hasta el momento no hay una claridad de los hechos. 12 julio 2021. Se convocó y organizó reunión con la Asociación de Mujeres Emprendedoras por la Paz donde se revisó: El funcionamiento interno de la asociación. Se socializó la información de la participación en Granada (meta) con ECOMUN y las diferentes Formas Asociativas del Oriente. Se analizó el cumplimiento de los estatutos por parte de las asociadas. Se revisó la cotización de la maquinaria que se solicitará en el proyecto con LIMPAL Se presentó la propuestas de plan de trabajo para los comité de la Asociación.
3. Acompañar el desarrollo de talleres, eventos, reuniones, convocatorias y demás espacios que se realicen en el marco del proceso de reincorporación y dentro de los cuales se requiera su participación.	Se Participó activamente en la actividad de reconciliación y convivencia con la Mesa de Víctimas del Municipio de Puerto Rico - Meta, donde se articuló con diferentes instituciones como ONU, Secretario de Gobierno, Personería Municipal, Alcaldía, delegaciones de otros AETCR del meta y AETCR de Iconozo – Tolima. En el desarrollo de la actividad se escucharon relatos por parte de algunas personas víctimas del conflicto y palabras de la Coordinadora de la Mesa de Víctimas, Olga Lucia Ospina. Por nuestra parte, como reincorporados, pedimos perdón a la población afectada y reconocimos que el conflicto armado genera dolor y desolación. Se agradeció por la posibilidad de crear entre todos una Colombia en Paz, y por último se cerró con la presentación de acto cultural, donde en sus canciones llevábamos mensajes de paz y amor.
4. Apoyar y articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN) en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	En el marco del desarrollo del proyecto Programa Alianza para la Reconciliación “Decido Ser” se participó de la capacitación dirigida por la Universidad Javeriana. Además, se recibió la visita del Equipo Territorial de Villavicencio, específicamente la UBPD (Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas) representada por Iris Parra González, con quien se revisaron los temas de: -socialización y transferencia de información sobre la JEP sus funciones y durabilidad. -avances territoriales en la búsqueda. -procesos de participación. -funciones del grupo de búsqueda y exhumación de la fiscalía (GRUBE). -Ley de justicia y paz. -grupos que participan en el proceso de la identificación de personas como CTI, DIJIN, Medicina Legal.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	SANDRA MILENA MORENO ORJUELA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.960.645	CONTRATO No.	1003-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	AETCR LA COOPERATIVA -VISTA HERMOSA - META - GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales para apoyar el Grupo Territorial designado en las gestiones de implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco de la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE) de los ex integrantes de las FARC-EP, así como en la ruta de reincorporación, en concordancia con lo dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación y orientaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

5. Acompañar y participar en los procesos de socialización de información y espacios de concertación con los ex integrantes de las FARC-EP, atendiendo las disposiciones y requerimientos del supervisor, y en concordancia con los lineamientos del CNR.	13 julio 2021. Se participó en la Asamblea Ordinaria del Consejo de Paz Reconciliación Convivencia y Derechos Humanos de Vista Hermosa, en la cual se socializaron las rutas de protección; Protección a líderes y defensores DDHH Reclutamiento de menores Violencia basada en genero Conceptos y normativas Sistema inter americano de DDHH el como presentar un derecho de petición. 16 julio 2021. En el marco del contrato sostenido con la Escuela Superior de Administración Pública y con la participación del CNR, ARN y Enlaces de Reincorporación del Meta, se realizó socialización y convocatoria para participar en la continuidad o ingreso de nuevos interesados en la formación Diplomado Fortalecimiento de Liderazgos. En donde se manejarán los componentes: Capacidades Comunitarias para la Participación. Transformación Creativa de Conflictos. Construcción de Paz.
6. Las demás actividades directamente relacionadas con el objeto contractual que solicite el supervisor.	Durante el mes de julio 2021, se continuó trabajando articuladamente con el equipo facilitador de la ARN, en relación a las atenciones psicosociales, información a trabajar de manera conjunta y demás acciones que permiten el desarrollo del proceso de Reincorporación en el AETCR. Así mismo, se articuló la gestión para informar a las Personas en Reincorporación respecto a las personas con discapacidad para el tema de las historias clínicas para su respectiva certificación. Se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractules, acorde a lo relacionado en las actividades anteriormente descritas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Cargar en SECOP II la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 2) Cargar en el SECOP II en la sección de "Ejecución del Contrato" dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, el documento soporte del pago de la Estampilla Prodesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés. 4) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 6) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 9) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás.

Sandra Milena Moreno O.

SANDRA MILENA MORENO ORJUELA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) **JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ**

Fecha VoBo: 2/08/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"